Asunción, **09** de **DICIEMBRE** de 2020.-

ICEO N° 40/2020

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 27/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – PLURIANUAL – S.B.E. – AD REFERENDUM" ID 378.430***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nro. 8363 de fecha 02 de octubre de 2020, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia Nro. 3186 de fecha 08 de febrero de 2016; el **Sr. Carlos Benítez**, Director – Dirección Financiera; la **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos, el **Abg. Alex Almada Cáceres y Abg. Mirko Duré Rolón;** y del ámbito solicitante: la **N.P. y Abg. Zulma Durañona,** Encargada de Despacho – Dirección Administrativa (Director – Ámbito Solicitante) y el **Abg. César Irala,**Técnico; elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 27/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – PLURIANUAL – S.B.E. – AD REFERÉNDUM" ID 378.430,** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 2992/2019.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 27/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – PLURIANUAL – S.B.E. – AD REFERÉNDUM" ID 378.430**, fue aprobado por **Resolución de la Consejo de Superintendencia Secretaria N° 2 – N° 45** del 02/11/2020, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por LOTE.-**
- ✓ Monto Global Estimado: **₲ 15.000.000.000 (Guaraníes quince mil millones).-**
- ✓ Monto Estimado: **₲ 13.218.071.316 (Guaraníes trece mil doscientos dieciocho millones setenta y un mil trescientos dieciséis).-**
- ✓ Modalidad: Licitación Pública Nacional.-
- ✓ Vigencia: **Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-**

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).-

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Etapa de Recepción de Propuestas: 26/11/2020 a las 07:00 hs. hasta las 08:00 hs. del 27/11/2020.-
- ✓ Etapa Competitiva: 27/11/2020 a las 08:10hs.-

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el Acta de Sesión Virtual en el Portal de Contrataciones. La fecha límite de presentación de documentaciones en Acto Público quedó fijada por Adenda N° 1 como sigue:

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 01/12/2020 a las 11:15 hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 01/12/2020 a las 11:30 hs.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO EN ₲. (IVA INCLUIDO)	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA			CORREO ELECTRÓNICO
			VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO EN ₲.	
1	COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	13.216.800.000 (GUARANÍES TRECE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL)	26/11/2020	24/05/2021	480.000.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES)	morrego@consolidada.com.py nmontoya@consolidada.com.py
2	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	14.507.992.980 (GUARANÍES CATORCE MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA)	26/11/2020	25/05/2021	500.000.000 (GUARANÍES QUINIENTOS MILLONES)	jyegros@aeseguros.com.py alegal@aeseguros.com.py
3	RUMBOS S.A DE SEGUROS	14.802.264.900 (GUARANÍES CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS)	26/11/2020	24/05/2021	445.000.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES)	rumbos@rumbos.com.py

b) Observaciones:

1) **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS:** Presenta un original y una copia de la oferta. Presenta todos los documentos sustanciales.-

2) **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS:** Presenta un original de la oferta. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP; Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas; En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación; Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado; En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado; Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes; Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura; Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.-

3) **RUMBOS S.A. DE SEGUROS:** Presenta un original de la oferta. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado; En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.-

3. **EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y FINANCIERA DE LAS MENORES OFERTAS DE CADA LOTE, SIGUIENDO EL ORDEN DEL ACTA DE LA SUBASTA PÚBLICA (sólo se realizó la evaluación de las menores ofertas en cada lote)**

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: Primeramente, se ha verificado que los oferentes no estén inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de evaluación, los oferentes **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS; ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS y RUMBOS S.A. DE SEGUROS** no se encuentran inhabilitados según los registros verificados en el Portal de la DNCP.-

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, copia de los **Informes de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N° 62/2020** de fecha **07/12/2020** y **Nota DAJ/IED N° 68/2020** de fecha **09/12/2020,** que forman parte integral del presente ICEO.-

EVALUACIÓN TÉCNICA: Se adjunta, **ANEXO C,** una copia de la Evaluación Técnica realizada por el técnico de la Dirección de Asuntos Jurídicos, remitidas por **Nota DAJ/IED N° 66/2020** de fecha **09/12/2020**, que forma parte integral del presente ICEO y contiene las calificaciones técnicas realizadas de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

EVALUACIÓN FINANCIERA: Se adjunta como **ANEXO D,** copia del Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **MDC Nº 258/2020** de fecha **03/12/2020**, que forma parte integral del presente ICEO, y contiene las calificaciones financieras realizadas de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

LOTE Nro. 1 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO"

La menor oferta corresponde al **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**.-

Evaluación Documental: **CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por Nota **CEO Nº 401/2020** de fecha **09/12/2020** los siguientes documentos:

- ✓ *Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo:* ***Obs.: Adjunta copia de DJ con fecha de recepción 02/08/2019 en la Superintendencia. Presentar declaración jurada correspondiente al periodo 2019/2020.-***

Cumplido el plazo el oferente presentó las documentaciones y fueron verificadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario Nota **DAJ/IED N° 68/2020** de fecha **09/12/2020**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación, y donde se indica que los documentos **CUMPLEN** con todos los requisitos documentales exigidos en el pliego de bases y condiciones.-

Evaluación Financiera: **CUMPLE**, se encuentra dentro de los rangos referenciales.-

Evaluación Técnica: **CUMPLE**, según se verifica en el informe técnico.-

Se aclara que los precios ofertados por el **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** para el Lote N° 1, se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/2020.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del **Lote Nro. 1 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO"** a la oferta presentada por el **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

LOTE Nro. 2 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE"

La menor oferta corresponde al **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**.-

Evaluación Documental: **CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por Nota **CEO Nº 401/2020** de fecha **09/12/2020** los siguientes documentos:

- ✓ *Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo:* ***Obs.: Adjunta copia de DJ con fecha de recepción 02/08/2019 en la Superintendencia. Presentar declaración jurada correspondiente al periodo 2019/2020.-***

  Cumplido el plazo el oferente presentó las documentaciones y fueron verificadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario Nota **DAJ/IED N° 68/2020** de fecha **09/12/2020**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación, y donde se indica que los documentos **CUMPLEN** con todos los requisitos documentales exigidos en el pliego de bases y condiciones.-

Evaluación Financiera: **CUMPLE**, se encuentra dentro de los rangos referenciales.-

Evaluación Técnica: **CUMPLE**, según se verifica en el informe técnico.-

Se aclara que los precios ofertados por el **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** para el Lote N° 2, se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/2020.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del **Lote Nro. 2 " CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE "** a la oferta presentada por el **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

LOTE Nro. 3 "SEGURO DE VALORES EN TRANSITO Y CAJA FUERTE"

La menor oferta corresponde al **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**.-

Evaluación Documental: **CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por Nota **CEO Nº 401/2020** de fecha **09/12/2020** los siguientes documentos:

- ✓ *Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo:* ***Obs.: Adjunta copia de DJ con fecha de recepción 02/08/2019 en la Superintendencia. Presentar declaración jurada correspondiente al periodo 2019/2020.-***

Cumplido el plazo el oferente presentó las documentaciones y fueron verificadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario Nota **DAJ/IED N° 68/2020** de fecha **09/12/2020**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación, y donde se indica que los documentos **CUMPLEN** con todos los requisitos documentales exigidos en el pliego de bases y condiciones.-

Evaluación Financiera: **CUMPLE**, se encuentra dentro de los rangos referenciales.-

Evaluación Técnica: **CUMPLE**, según se verifica en el informe técnico.-

Se aclara que los precios ofertados por el **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** para el Lote N° 3, se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/2020.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del **Lote Nro. 3 "SEGURO DE VALORES EN TRANSITO Y CAJA FUERTE"** a la oferta presentada por el **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

LOTE Nro. 4 "SEGURO DE ARMAS"

La menor oferta corresponde al **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**.-

Evaluación Documental: **CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por Nota **CEO Nº 401/2020** de fecha **09/12/2020** los siguientes documentos:

- ✓ *Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo:* ***Obs.: Adjunta copia de DJ con fecha de recepción 02/08/2019 en la Superintendencia. Presentar declaración jurada correspondiente al periodo 2019/2020.-***

Cumplido el plazo el oferente presentó las documentaciones y fueron verificadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario Nota **DAJ/IED N° 68/2020** de fecha **09/12/2020**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación, y donde se indica que los documentos **CUMPLEN** con todos los requisitos documentales exigidos en el pliego de bases y condiciones.-

Evaluación Financiera: **CUMPLE**, se encuentra dentro de los rangos referenciales.-

Evaluación Técnica: **CUMPLE**, según se verifica en el informe técnico.-

Se aclara que los precios ofertados por el **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** para el Lote N° 4, se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/2020.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del **Lote Nro. 4 "SEGURO DE ARMAS"** a la oferta presentada por el **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como **ANEXO E,** el Cuadro Comparativo de Ofertas, que forma parte del presente ICEO, el cual contiene los precios cotizados ordenados de menor a mayor según el resultado del Acta de la Subasta Pública.-

Se aclara que los precios ofertados por el **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** para todos los lotes se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/2020.-

5. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015, "*POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,*** se procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de la empresa que ha calificado como menor oferta y es propuesta a ser adjudicada: **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.**-

Al respecto, según el sistema de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a de la página digital www.documentos.gov.py no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas del : **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda; a excepción de:

- JUAN ANGEL DELGADILLO FRANCO (LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS), quién figura con cargo de Embajador Permanente, sin embargo, no se encuentra comprendido en la prohibición prevista en el Inciso a) ya que no interviene en ninguna etapa del presente proceso de contratación; en cuanto al Inciso b) para el cargo de Embajador no aplica la ley N° 1626/00 "De la Función Pública". Así también se ha verificado en la última Acta de Asamblea que el Sr. Juan A. Delgadillo no cumple con una función directiva dentro de la empresa, sólo figura como accionista.
- PÍO OSVALDO GALEANO RÍOS (PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS): Figura como profesor de la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES de la UNA, sin embargo, no es causal de impedimento para contratar con el Estado, no se encuentra comprendido en la prohibición prevista en el Inciso a) ya que no interviene en ninguna etapa del presente proceso de contratación.-

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 27/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – PLURIANUAL – S.B.E. – AD REFERÉNDUM" ID 378.430:**

a) **ADJUDICAR** el **LOTE Nro. 1 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO"** al oferente **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de G. 10.374.306.420 (guaraníes diez mil trescientos setenta y cuatro millones trescientos seis mil cuatrocientos veinte)**, por un periodo de 12 (doce) meses:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131501-002	SEGURO DE INCENDIO	Mes	EVENTO	12	767.969.035	9.215.628.420
2	84131501-003	SEGURO DE CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS	Mes	EVENTO	12	70.317.300	843.807.600
3	84131512-002	SEGURO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS	Mes	EVENTO	12	24.104.850	289.258.200
4	84131501-004	SEGURO DE BIENES EN DEPOSITO	Mes	EVENTO	12	2.134.350	25.612.200
Precio Total propuesto a adjudicar - LOTE N° 1 - COASEGURO: La Consolidada S.A. de Seguros / Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros / Patria S.A. de Seguros y Reaseguros							**10.374.306.420**

b) **ADJUDICAR** el **LOTE Nro. 2 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE"** al oferente **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de G. 2.129.410.020 (guaraníes dos mil ciento veintinueve millones cuatrocientos diez mil veinte)**, por un periodo de 12 (doce) meses:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	SEGURO DE AUTOMOVILES	Mes	EVENTO	12	6.087.485	73.049.820
2	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETAS	Mes	EVENTO	12	141.690.420	1.700.285.040
3	84131503-001	SEGURO DE CAMION	Mes	EVENTO	12	3.057.750	36.693.000
4	84131503-001	SEGURO DE MOTO	Mes	EVENTO	12	2.848.230	34.178.760
5	84131503-001	SEGURO DE MINI BUS	Mes	EVENTO	12	20.790.925	249.491.100
6	84131503-001	SEGURO DE EMBARCACION	Mes	EVENTO	12	2.976.025	35.712.300
Precio Total propuesto a adjudicar - LOTE N° 2 - COASEGURO: La Consolidada S.A. de Seguros / Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros / Patria S.A. de Seguros y Reaseguros							**2.129.410.020**

c) **ADJUDICAR** el **LOTE Nro. 3 "SEGURO DE VALORES EN TRANSITO Y CAJA FUERTE"** al oferente **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de G. 395.518.800 (guaraníes trescientos noventa y cinco millones quinientos dieciocho mil ochocientos)**, por un periodo de 12 (doce) meses:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131501-005	Seguro de valores en transito y en caja fuerte	Mes	EVENTO	12		395.518.800
1.1		VALORES EN CAJA FUERTE	Mes	EVENTO	12	15.739.500	188.874.000
1.2		VALORES EN TRANSITO: Transporte de Valores, Depositos y Extracciones Area de Cobertura: Departamento Central	Mes	EVENTO	12	1.076.800	12.921.600
1.3		FIDELIDAD DE EMPLEADOS	Mes	EVENTO	12	16.143.600	193.723.200
Precio Total propuesto a adjudicar - LOTE N° 3 - COASEGURO: La Consolidada S.A. de Seguros / Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros / Patria S.A. de Seguros y Reaseguros							**395.518.800**

d) **ADJUDICAR** el **LOTE Nro. 4 "SEGURO DE ARMAS"** al oferente **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de G. 317.564.760 (guaraníes trescientos diecisiete millones quinientos sesenta y cuatro mil setecientos sesenta)**, por un periodo de 12 (doce) meses:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131501-001	CARABINA/RIFLE DE 5.56 x 45 mm.	Mes	EVENTO	12	9.421.000	113.052.000
2	84131501-001	ESCOPETA CALIBRE 12	Mes	EVENTO	12	7.897.300	94.767.600
3	84131501-001	PISTOLA 9 MM	Mes	EVENTO	12	7.728.700	92.744.400
4	84131501-001	REVOLVER	Mes	EVENTO	12	482.455	5.789.460
5	84131501-001	CHALECO ANTI BALA	Mes	EVENTO	12	934.275	11.211.300
Precio Total propuesto a adjudicar - LOTE N° 4 - COASEGURO: La Consolidada S.A. de Seguros / Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros / Patria S.A. de Seguros y Reaseguros							**317.564.760**

RESUMEN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

LOTE	IMPORTE PROPUESTO A ADJUDICAR	PROVEEDOR PROPUESTO
1 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO"	10.374.306.420	**COASEGURO: La Consolidada S.A. de Seguros / Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros / Patria S.A. de Seguros y Reaseguros**
2 "CONTRATACION DE SEGUROS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE"	2.129.410.020	
3 "SEGURO DE VALORES EN TRANSITO Y CAJA FUERTE"	395.518.800	
4 "SEGURO DE ARMAS"	317.564.760	
TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR	**13.216.800.000**	

Abg. Mirtha Morinigo
Directora de Asuntos Jurídicos

Abog. y N.P. PEDRO CESAR IRALA
Dirección de Asuntos Jurídicos

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

MIRKO DUZE
CARLOS BENITEZ
ZULMA DURANONA
Abg. Alex Almada